

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18820** *CONSTRUCCIONES MANUEL E. ÁLVAREZ SUAREZ, S.L.*

Don PRUDENCIO MORENO TRAPIELLA, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 31/2011 a instancia de Manuel Fernández García sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 14-05-2011 por el que se declara a la ejecutada Construcciones Manuel E. Álvarez Suárez, S.L. con NIF B74030461 en situación de insolvencia provisional por importe de 3.186,8 euros.

Oviedo, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033944-1